

Actualización de los Principios para el desarrollo digital

Versión del sitio web para la revisión final del Grupo de trabajo antes del 9 marzo

Fecha: 4 de marzo de 2024

Saltar a:

[Actualización de los Principios para el desarrollo digital](#)

[Preámbulo](#)

[Principio 1: Comprender el ecosistema actual](#)

[Principio 2: Compartir, reutilizar y mejorar](#)

[Principio 3: Diseñar junto con la gente](#)

[Principio 4: Diseñar para la inclusión](#)

[Principio 5: Desarrollar con miras a la sostenibilidad](#)

[Principio 6: Establecer prácticas de datos que prioricen a las personas](#)

[Principio 7: Crear prácticas abiertas y transparentes](#)

[Principio 8: Prever y mitigar los daños](#)

[Principio 9: Usar evidencia para mejorar los resultados](#)

[Antecedentes](#)

[Proceso de consulta](#)

Preámbulo

Los Principios para el desarrollo digital actúan como brújula para las personas que trabajan para promover el desarrollo sostenible e inclusivo en el complejo panorama digital actual. Utilizando estos principios como punto de partida, los legisladores, profesionales y expertos en tecnología tendrán más herramientas para garantizar que todos puedan beneficiarse de las iniciativas digitales y de la sociedad digital en general.

Originalmente desarrollados en 2014, los Principios están avalados oficialmente por más de 300 organizaciones, incluidos donantes, organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Durante la primera década (2014-2024), tuvieron mucha influencia sobre las políticas de adquisiciones de patrocinadores, y el diseño y la implementación de los programas de desarrollo.

En 2024, los Principios se actualizaron [en colaboración](#) con un conjunto diverso de personas y organizaciones. A través de esta iniciativa, la comunidad manifestó la necesidad de que los Principios reflejaran con más precisión que las personas en la actualidad interactúan mayormente con la tecnología fuera de los programas de desarrollo. Hoy, todas las personas —incluso aquellas que aún no tienen acceso o no utilizan la tecnología— viven en sociedades que cada vez están más moldeadas por ecosistemas digitales que pueden producir tanto un inmenso beneficio como un inmenso daño. Por lo tanto, los Principios actualizados reconocen la necesidad de la inclusión radical y la propiedad local; elevan los problemas que surgen de la generación y el uso de datos digitales; hacen hincapié en que los enfoques abiertos a la innovación pueden colaborar en la consumación de los nueve principios; y hablan deliberadamente a la audiencia original y, al mismo tiempo, resuenan más con la amplia diversidad de personas y organizaciones que ejercen poder sobre el diseño, la implementación y el control de sistemas y soluciones digitales. Los Principios se refuerzan entre sí, ya que resaltan las medidas necesarias para garantizar que nadie quede rezagado en un mundo cada vez más digital.

Por último, al diseñar e implementar una política, solución, sistema o intervención (aquí mencionados en conjunto como iniciativas), quienes avalan estos Principios se comprometen, como mínimo, a no hacer daño y, en el mejor de los casos, a garantizar que su trabajo optimice la capacidad de acción de personas y comunidades para impulsar su propio desarrollo. Para lograr estos objetivos, cada uno de los avales definirá cómo los Principios pueden aplicarse a su trabajo, ámbito de influencia e iniciativa específica.

1	Comprender el ecosistema actual
2	Compartir, reutilizar y mejorar
3	Diseñar junto con la gente

4	Diseñar para la inclusión
5	Desarrollar con miras a la sostenibilidad
6	Establecer prácticas de datos que prioricen a las personas
7	Crear prácticas abiertas y transparentes
8	Prever y mitigar daños digitales
9	Usar evidencia para mejorar los resultados

Principio 1: Comprender el ecosistema actual

La confianza comienza con una comprensión plena del contexto cultural, social y económico dinámico en el que las personas operan.

Subtexto:

- Los ecosistemas digitales se definen por la cultura, el género y las normas sociales, el contexto político, la economía, la infraestructura tecnológica y otros factores que pueden afectar la capacidad de una persona para acceder y utilizar una tecnología o participar en una iniciativa.
- Entender el ecosistema actual puede ayudar a determinar si y cómo deberíamos participar, ya que los ecosistemas pueden tener dinámicas positivas y negativas.
- A través de esta comprensión, las iniciativas deben adaptarse para respaldar, en la medida que sea apropiada, la tecnología actual y los actores locales que ya están trabajando para enfrentar los desafíos claves. Esto incluye entender las políticas gubernamentales actuales, las visiones nacionales, las políticas/prioridades/estrategias del sector, y los esfuerzos por expandir la infraestructura pública digital fundacional.
- Esto también incluye entender el acceso a dispositivos, conectividad, asequibilidad, el conocimiento digital y las oportunidades de reforzar las capacidades actuales de manera tal que las iniciativas se diseñen para dar cabida o fortalecer estas realidades.
- Cuando las iniciativas no entienden primero el ecosistema en el que operan, pueden dificultar la aplicación, la adopción y la confianza. También pueden generar consecuencias imprevistas, como la exclusión, la pérdida de confianza, la consolidación de una dinámica de poder perjudicial, y poner en riesgo la seguridad física y material de las partes interesadas.
- Los ecosistemas digitales son fluidos, multifacéticos y en constante cambio, y requieren que los profesionales del desarrollo digital analicen periódicamente el contexto para comprobar sus suposiciones.

Principio 2: Compartir, reutilizar y mejorar

Aprovechar lo que funciona, mejorar lo que funciona y compartir para que otros puedan hacer lo mismo.

Subtexto:

- Evitar la innovación en aras de la innovación.
- Compartir, reutilizar y mejorar es, en esencia, colaborar. La colaboración es esencial para lograr nuestra visión compartida de un mundo más equitativo. Recibimos el mayor impacto cuando compartimos información, perspectivas, estrategias y recursos utilizando silos relacionados con áreas geográficas, puntos de interés y organizaciones. Al compartir, reutilizar y mejorar las iniciativas actuales, agrupamos nuestros recursos y experiencia colectivos, y evitamos la costosa duplicación y fragmentación. En el mejor de los casos, conduce a llevar servicios simplificados para las personas.
- Esto puede aplicarse a los productos, servicios, investigaciones o políticas relacionados con la tecnología.
- Requiere documentación organizada y accesible, y se ve facilitada en gran medida por la adopción de estándares abiertos, la construcción para la interoperabilidad y extensibilidad; el uso de software de código abierto y la contribución a comunidades de código abierto.
- Respetar este principio puede ahorrar tiempo y dinero, promover la colaboración y el intercambio de conocimientos, y generar mejores productos y servicios a través de la mejora continua.
- Renunciar a este principio en favor de metodologías individualistas produce un despilfarro de recursos (lo que es especialmente problemático en el caso de los fondos de donantes públicos), innovación y mejora limitadas, y una carga excesiva para las personas, lo cual puede afectar la confianza y la participación.

Principio 3: Diseñar junto con la gente

El buen diseño comienza y finaliza con las personas que administrarán, utilizarán y, en el mejor de los casos, se beneficiarán de una iniciativa digital determinada.

Subtexto:

- Diseñar con personas significa invitar a quienes utilizarán o se verán afectados por una política, solución o sistema tecnológico determinado para que lideren o participen de manera significativa de otro modo en el diseño de dichas iniciativas.

- En todos los casos, habrá más de un grupo de partes interesadas pertinentes (incluyendo a quienes idealmente se benefician con la iniciativa y quienes mantendrán/administrarán la iniciativa), cada uno de los cuales deberá participar e involucrarse en la fase de diseño inicial y en iteraciones posteriores. Las partes interesadas específicas deberán definirse por separado para cada iniciativa.
- Las iniciativas pueden alentar la participación significativa creando oportunidades para que las personas innoven más allá de los productos y servicios; estableciendo maneras de compartir comentarios y espacios de debate que se monitorean y abordan con regularidad; y comprometiéndose con métodos ágiles que permitan la mejora continua.
- De lo contrario, es improbable que las iniciativas obtengan la confianza y la adopción de las comunidades a las que buscan atraer.

Principio 4: Diseñar para la inclusión

Considerar todo el rango de diversidad humana para maximizar el impacto y mitigar el daño.

Subtexto:

- Cuando se utiliza intencionalmente y a su máximo potencial, la tecnología puede vencer, en lugar de exacerbar, la desigualdad actual. Diseñar para la inclusión significa aprovechar la oportunidad de que las iniciativas digitales impulsen el progreso social desmantelando las barreras sistémicas relacionadas con el género, la discapacidad, los ingresos, la geografía y otros factores.
- Independientemente del tamaño de su audiencia objetivo, las iniciativas en tecnología deben diseñarse para ser accesibles y utilizables por parte de un rango diverso de personas, incluidas aquellas con discapacidades, con pocos conocimientos digitales, las que hablan diferentes idiomas, las que enfrentan obstáculos para el acceso/la asequibilidad/conectividad de los dispositivos, y las que provienen de diferentes orígenes culturales.
- Esto puede lograrse adoptando metodologías iterativas (cómo las metodologías ágiles) y utilizando sistemas de debate para identificar —y abordar— rápidamente los desafíos que afectan negativamente a ciertos grupos de personas.
- Diseñar para la inclusión puede comprender analizar cómo obtener los beneficios de una iniciativa, incluso para quienes no están en línea.
- Diseñar para la inclusión requiere considerar la oportunidad de fortalecer la capacidad para quienes carecen de las habilidades o las herramientas necesarias para beneficiarse a partir de una iniciativa determinada, así como la asequibilidad de los dispositivos y los servicios (a corto y a largo plazo).
- Si no se siguen prácticas inclusivas en el diseño de iniciativas digitales, nos arriesgamos a aumentar las desigualdades actuales, creando daños imprevistos y excluyendo a segmentos de la población de la participación y la oportunidad.

Principio 5: Desarrollar con miras a la sostenibilidad

Desarrollar para el largo plazo abordando deliberadamente la sostenibilidad financiera, operativa y ecológica.

Subtexto:

- La sostenibilidad aquí se define, de manera general, como dar cuenta de la sostenibilidad financiera, operativa y ecológica, todas las cuales son importantes para evitar que la gente sufra interrupciones en los servicios.
- Desarrollar con miras a la sostenibilidad significa pensar desde el principio en el uso de la escalabilidad inherente de las soluciones de tecnología digital. Decidir en la escala deseada de su iniciativa y prepararse de esa forma desde el comienzo.
- Desarrollar con miras a la sostenibilidad significa presentar el costo de propiedad a largo plazo —las licencias de tecnología, operaciones y mantenimiento, desarrollo de capacidades, etc.— e indicar claramente de qué modo los donantes, gobiernos anfitriones o medios comerciales pagarán las iniciativas en el futuro.
- La sostenibilidad ecológica requiere considerar el potencial de una iniciativa, solución o sistema para ayudar a las personas y las comunidades a adaptarse al cambio climático. Al mismo tiempo, deben aspirar a minimizar el impacto ambiental de cualquier iniciativa, solución o sistema, en particular las emisiones de CO² generadas por hardware o software durante todo el ciclo de vida, desde la producción hasta la eliminación.
- Desarrollar con miras a la sostenibilidad no significa que todos los productos, servicios o políticas durarán para siempre. Optimizar para la sostenibilidad podría llevar a consolidar servicios, transferir conocimientos, software y/o hardware a una nueva iniciativa, planificar para la transferencia (o eliminación) de datos segura al final de un proyecto, o ayudar a los clientes a hacer la transición a un producto o servicio nuevo y más relevante.

Principio 6: Establecer prácticas de datos que prioricen a las personas

Las prácticas de datos centradas en las personas priorizan la transparencia, el consentimiento y los espacios de debate y, al mismo tiempo, permiten que las personas y las comunidades conserven el control de sus propios datos y obtengan valor de ellos.

Subtexto:

- Los servicios y las iniciativas digitales generan, dependen de y/o usan datos derivados de las personas o sus activos. Este principio hace hincapié en la necesidad de evitar la recopilación de datos que se utilizan para generar valor (económico o de otro tipo) para una compañía u organización, sin darles ningún valor directo a esas personas de las que se derivan los datos.

- Por ende, es fundamental tener en cuenta a las *personas* y priorizar sus derechos y necesidades al recopilar, compartir, analizar o eliminar datos. En este contexto, “personas” incluye a todos aquellos que interactúan directamente con un servicio determinado, cuyos datos se obtuvieron a través de socios y que se ven afectados por conjuntos de datos no personales (como los datos geoespaciales).
- Al recopilar datos, es importante considerar y respetar las normas y pautas pertinentes sobre datos establecidas a nivel internacional, regional, nacional o local.
- Las prácticas que priorizan a las personas incluyen garantizar que las personas puedan entender y controlar el modo en que se utilizan sus datos; obtener el consentimiento explícito e informado de las personas antes de recopilar, utilizar o compartir sus datos; e invertir en la capacidad de las personas para utilizar herramientas, sistemas de espacios de debate y prácticas de datos.
- Las prácticas que priorizan a las personas incluyen volver a compartir los datos con ellas, a fin de que tengan los medios para usar estos datos como les parezca apropiado, y brindar acceso a historias de datos individuales y seguros que las personas puedan trasladar fácilmente de un proveedor de servicios a otro.
- Cuando se infringe este principio, las personas podrían quedar sujetas a perjuicios excesivos e impredecibles, derivados de filtraciones de datos, exclusión de servicios o discriminación basada en su rastro de datos digitales.

Principio 7: Crear prácticas abiertas y transparentes

Las iniciativas digitales eficaces establecen la confianza y el buen control a través de medidas que promueven la innovación y la colaboración abiertas.

Subtexto:

- Para establecer y mantener la confianza en el ecosistema digital, es necesario que todas las personas —ya sea que se vean o no directamente afectadas por una iniciativa determinada— confíen en las políticas, servicios y sistemas digitales y el manejo de datos asociado. Esta confianza se alimenta de prácticas abiertas y transparentes que, a su vez, promueven la responsabilidad.
- Las prácticas abiertas y transparentes pueden incluir, a modo de ejemplo, estructuras de control claras y sensatas que definan roles y responsabilidades; comunicación, decisiones, políticas y prácticas abiertas y proactivas; mecanismos que permitan a las partes interesadas ofrecer comentarios, hacer preguntas y plantear inquietudes; y respuestas rápidas y transparentes a los comentarios.
- En términos de diseño técnico, las prácticas abiertas y transparentes pueden incluir el uso de metodologías ágiles, estándares abiertos, datos abiertos, código abierto e innovación abierta.
- Cuando las organizaciones no priorizan la transparencia y la apertura, se produce una falta o pérdida de confianza. La confianza es fundamental para promover la participación y, sin ella, las

personas elegirán racionalmente evitar los riesgos asociados con la interacción con servicios digitales y el intercambio de sus datos y, de ese modo, se privarán de los posibles beneficios.

Principio 8: Prever y mitigar los daños

Cuando se trata de tecnología, el daño siempre es posible. A fin de evitar los resultados negativos, se debe planificar para el peor escenario mientras se trabaja para generar los mejores resultados.

Subtexto:

- En la actualidad, la tecnología forma parte de nuestra vida diaria: ningún programa o solución tecnológica opera de manera aislada. Por lo tanto, para estar a la altura del compromiso de *no hacer daño*, los legisladores y profesionales deben anticiparse y trabajar para mitigar los daños, incluso aquellos que se originan fuera de una iniciativa determinada.
- Hay diversos daños potenciales que pueden surgir de cualquier iniciativa digital determinada, y toda lista aquí incluida será incompleta. Entre los ejemplos de daños, se incluyen posibilitar la represión digital (que comprende la vigilancia y la censura ilegales); exacerbar las diferencias digitales actuales asociadas con, por ejemplo, la discapacidad, los ingresos o la ubicación geográfica; la violencia de género facilitada por la tecnología; socavar a la sociedad civil local y a compañías del sector privado; extender las normas sociales nocivas actuales; y generar nuevas desigualdades.
- Aunque hay daños presentes en toda tecnología, estos daños son especialmente relevantes, y los efectos son menos conocidos, cuando se trata de aprendizaje automático e inteligencia artificial (IA).
- La mitigación de daños es específica del contexto y requiere un enfoque multifacético que integre salvaguardas técnicas, regulatorias, de políticas e institucionales. La mitigación de daños eficaz exige un enfoque a largo plazo, que tenga en cuenta de qué modo los desafíos y desigualdades actuales se intensificarán por acontecimientos desconocidos.
- Sin estos tipos de salvaguardas, grupos de personas específicos podrían decidir desvincularse o se podrían utilizar sistemas para apuntar deliberadamente a ciertos grupos de personas, socavando todos los objetivos de desarrollo sostenible.

Principio 9: Usar evidencia para mejorar los resultados

La evidencia impulsa el impacto: reunir, analizar y usar comentarios de manera continua.

Subtexto:

- Con el tiempo, las buenas prácticas para entender el monitoreo y la evaluación de las iniciativas tecnológicas han evolucionado para resaltar los resultados sobre las personas y las comunidades, en lugar del simple acceso y uso.

- Con el fin de entender los resultados para las personas y las comunidades, es necesario utilizar diversos métodos —tanto tecnológicos como análogos— para reunir, analizar y usar comentarios con el propósito de obtener una perspectiva holística del impacto de la tecnología en las personas y las comunidades.
- Esto también incluye brindar canales de debate para que las personas envíen sus comentarios y quejas, que se monitoreen, aborden y analicen regularmente.
- Entender los resultados es fundamental para un enfoque de diseño ágil o iterativo a través de los cuales las políticas, los sistemas y las soluciones digitales se actualicen y mejoren constantemente.
- También involucrar a las personas en el diseño y la implementación del monitoreo y la medición de los resultados, para que los resultados medidos sean pertinentes y significativos para ellas.
- De lo contrario, las iniciativas podrían cumplir con los objetivos de eficiencia y difusión, pero no considerar la falta de impacto, los efectos perjudiciales o las oportunidades de mejorar los resultados positivos para las personas y las comunidades.

Antecedentes

Los Principios para el desarrollo digital (“los Principios”) se redactaron en 2014 para orientar el uso de la tecnología digital en el desarrollo internacional y son administrados por la Digital Impact Alliance (DIAL) en representación de la comunidad de desarrollo digital desde 2016. Los Principios han sido avalados oficialmente por más de 300 organizaciones y, en la última década, han informado tanto las políticas de adquisición de los patrocinadores como el diseño y la implementación de los programas de desarrollo.

Los Principios representan un compromiso compartido con el uso de la tecnología digital responsable en servicio de los objetivos de desarrollo. Han ayudado a establecer un lenguaje y marco comunes entre los profesionales de desarrollo digital y han facilitado la colaboración e innovación entre organizaciones y países.

Si bien reconocemos la gran cantidad de aportes que han hecho los Principios para mejorar la práctica del desarrollo digital, también admitimos que la tecnología digital ha evolucionado mucho durante la última década. Durante este período, hemos aumentado nuestra comprensión colectiva de las oportunidades y los riesgos que la tecnología digital plantea para las personas, los mercados y el sector público. Esta comprensión llevó a un proceso de consulta, a través del cual la DIAL y sus socios abrieron el diálogo sobre la necesidad de reconsiderar los Principios para garantizar que sigan siendo pertinentes y eficaces como motor de inversiones en tecnología digital para el desarrollo.

Como administradora de los Principios, la DIAL habló con socios y miembros de la comunidad de los Principios durante tres meses para evaluar *si* los Principios debían actualizarse. Este proceso comprendió muchas conversaciones informales y cuatro consultas estructuradas.

En general, el consenso en estas consultas iniciales estuvo claro:

1. Los Principios **deben actualizarse** para comprender mejor los riesgos y las oportunidades asociados con el diseño, la implementación y el control de la tecnología digital tal como la entendemos en la actualidad.
2. Sin embargo, este ejercicio debe **renovar, más que sustituir**, los Principios, a fin de garantizar la continuidad fundamental para las más de 300 organizaciones que los han avalado formalmente; como consecuencia, el foco y el propósito de los nueve principios deben respetarse.

Proceso de consulta

Opiniones de más de 300 personas y organizaciones a nivel global, a través de los siguientes pasos:

1. Consultas iniciales: sí/no actualizar (60 personas consultadas)
2. 15 consultas en persona y virtuales, administradas por la DIAL o los miembros de la comunidad de los Principios (168 participantes)
3. Borrador creado con un Grupo de trabajo de 18 miembros
4. Período de comentarios del público distribuido a través de la lista de correo electrónico de los avales, el Grupo de trabajo y las redes sociales que recibió 61 respuestas
5. Modificación y revisión final por parte de los 18 miembros del Grupo de trabajo